

Murcia, a 9 de enero de 2016

FSP-UGT exige el pago de la parte proporcional de la paga extra de 2012 en enero de 2016

La Secretaria General de la Federación de Servicios Públicos de UGT(FSP-UGT) Región de Murcia, M^a José Salazar, tras conocer las palabras del Consejero de Hacienda, Andrés Carrillo, exige a la Comunidad Autónoma que haga efectivo el pago de la parte proporcional de la paga extra de 2012 junto a la nómina de enero.

Hay que reseñar que el Consejero ha dado casi por descartado que se pueda pagar en enero y supedita que se haga en febrero a la aprobación de los presupuestos en la Asamblea Regional.

Así, María José Salazar, ha manifestado que "como Organización Sindical estamos cumpliendo con nuestro deber de negociar en Mesa General para recuperar los derechos que nos fueron arrebatados a las empleadas y empleados públicos".

"Si tenemos en cuenta que el 25% de atrasos de la paga del 2012 se pudo pagar y que ello fue posible con los créditos de presupuesto de 2015, ¿por qué ahora en el 2016 no se puede hacer lo mismo si los presupuestos han sido prorrogados?", ha señalado.

Una vez más, M^a José Salazar recalca que desde la FSP - UGT "exigimos el pago del 38,2% de la paga extra de 2012 en enero de 2016, tal y como está firmado en el Acuerdo y no tener que esperar a la nómina de febrero, cumpliendo así los Acuerdos firmados en Mesa General".